

COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N° 02 - Rímac, comunica lo siguiente:

Habiendo recibido el correo de la Srta. Crespo Rodriguez Elizabeth ganadora de una de las vacantes de la **convocatoria CAS 067-I-2020 SECRETARIO/A** para las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL02 donde comunica su **DESESTIMIENTO** para la firma del contrato CAS.

Se resuelve llamar al **ACCESITARIO/A** a la srta. **VIZCARRA ROMERO MÓNICA PILAR** para la firma de su contrato CAS, por lo que se le solicita remitir a la brevedad su certificado de antecedentes penales vigente a la fecha al correo de la convocatoria CAS al cual postuló para la firma de su contrato CAS. De la misma manera se le notificará a su correo personal lo manifestado.

**JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02**

SMP, 14 de octubre de 2020



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02